

14 FEB. 2005

Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 103

LA PLATA,

VISTO:

Que el día 22 de febrero del corriente año se realizará en nuestra ciudad la **"Jornada de Capacitación Docente sobre trastornos generalizados del desarrollo y autismo: nociones generales y prácticas sobre su diagnóstico, educación e integración"**, a desarrollarse en el Salón Auditórium del Colegio Albert Thomas de la ciudad de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la misma está organizada por la Subsecretaría Provincial de Educación de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación para la Lucha de las Enfermedades Neurológicas de la Infancia (FLENI) ;

Que el sistema educativo provincial y la FLENI se encuentran llevando a cabo un proyecto de integración de un alumno con dificultades neurológicas en la escuela rural nº 35 de La Plata;

Que el mencionado proyecto pone en evidencia la posibilidad concreta de integrar al sistema educativo a niños inicialmente no escolarizados; de allí la necesidad de contar con un cuerpo docente capacitado para la atención y educación de niños con diversas patologías neurológicas;

Que, atento a lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante acontecimiento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Declárese de **Interés Municipal** del partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a la **"Jornada de Capacitación Docente sobre trastornos generalizados del desarrollo y autismo: nociones generales y prácticas sobre su diagnóstico, educación e integración"**, a realizarse el día 22 de febrero del año en curso en el Salón Auditórium del Colegio Albert Thomas de la ciudad de La Plata.-

ARTICULO 2º: El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (h)
Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA